



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial

## AUTO DE SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, mayo diecisiete de dos mil veintitrés

Se accede a lo solicitado en el memorial que antecede en consecuencia se ordena la terminación de la medida de vinculación a externado del menor XANDER JEOBANI BOLIVAR GARCIA de la Institución Presencia Colombo Suiza, por lo que se procederá a la expedición de la boleta de egreso y se ordenará a la Institución realizar la anotación en el SIMAT y hacer entrega de la papelería necesaria para realizar el proceso de vinculación académica en la Institución FE Y ALEGRIA

NOTIFIQUESE,



ROSA EMILIA SOTO BURITICA

JUEZ